
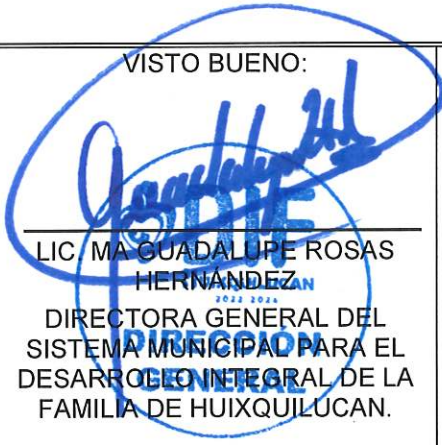


**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:	X
CONSULTA DE MEDICINA GENERAL (DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD)					
DESCRIPCIÓN:			CÓDIGO DE LA CÉDULA:	SMDIFH-DAD-02	
OTORGAR UNA CONSULTA DE MEDICINA GENERAL QUE PERMITA ELABORAR LA HISTORIA CLÍNICA GENERAL DEL PACIENTE CANDIDATO A INGRESO AL CRIS, ADEMÁS DE BRINDAR PLÁTICAS DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES CRÓNICO DEGENERATIVAS Y DE DISCAPACIDAD.					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO 41 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULO 141 FRACCIONES I Y XIV DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.			
DOCUMENTO A OBTENER:		DOCUMENTO QUE CONTENGA LA HISTORIA CLÍNICA Y EN SU CASO EL DIAGNÓSTICO DEL PACIENTE.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL PACIENTE LO SOLICITE.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA.		NO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN			
REQUISITOS:		ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
- RESUMEN MÉDICO DE REFERENCIA O CANALIZACIÓN MÉDICA,		NO		NUMERALES 5.1, 5.2, 5.14 DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SSA3-2012, DEL EXPEDIENTE CLÍNICO.	
- ESTUDIOS DE LABORATORIO Y GABINETE PREVIAMENTE REALIZADOS		NO	1		
A) INE		SI			
B) CURP		NO	1		
C) ACTA DE NACIMIENTO		NO			
D) COMPROBANTE DE DOMICILIO.		NO	1		
- MENORES DE EDAD:		SI			
A) CURP DEL MENOR		NO			
B) ACTA DE NACIMIENTO					
C) COMPROBANTE DE DOMICILIO					
D) INE DEL PADRE O TUTOR					

E)CURP DEL PADRE O TUTOR				
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS				
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> 1. LLAMAR Y/O ASISTIR A VENTANILLA PARA AGENDAR CITA DE PRIMERA VEZ 2. ASISTIR EN LA FECHA Y HORARIO INDICADO CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA (PRIMERA VEZ) 3. PERMITIR TOMA DE SIGNOS VITALES 4. EFECTUAR PAGO 5. PROPORCIONAR INFORMACIÓN NECESARIA AL MÉDICO TRATANTE. 			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 DIAS HÁBILES.			
COSTO:	\$70.00 (SETENTA PESOS 00/100 M.N.)	ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	X
			TARJETA DE DÉBITO	X
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	X
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN.			
OTRAS ALTERNATIVAS:	CAJA CENTRAL DEL DIF LA MESA Y CAJA DEL HOSPITAL SAN PIO.			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	NO APLICA			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	NO APLICA			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN			DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	LICENCIADA MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	CARRETERA HUIXQUILUCAN – SAN RAMÓN	NO. INT. Y EXT.:	No.66
COLONIA:	SAN JUAN BAUTISTA		MUNICIPIO:	HUIXQUILUCAN
C.P.:	52760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A JUEVES: 9:00 A 17:00 HRS. VIERNES: 9:00 A 15:00 HRS.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:

55	82842401	N/A	N/A	paola.salazar@difhuixquilucan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NO APLICA			
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	NO APLICA	N/A	N/A	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿SE REQUIERE MEDICACIÓN?			
RESPUESTA:		ATENDIENDO AL PADECIMIENTO LA RESPUESTA PUEDE VARIAR.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿ES NECESARIO ACUDIR CON OTROS MÉDICOS?			
RESPUESTA:		CON EL MÉDICO ESPECIALISTA DE REHABILITACIÓN			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿EL PADECIMIENTO DE MI HIJO ES CURABLE?			
RESPUESTA:		ATENDIENDO AL PADECIMIENTO, LA RESPUESTA PUEDE VARIAR.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
NO APLICA					
ELABORÓ:  C.D. PAOLA IVETTE SALAZAR VÁZQUEZ DIRECTORA DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.		VISTO BUENO:  LIC. MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31 DE AGOSTO DEL 2023	